¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1837. | N. 4,314

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros pai es.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General. Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especular dores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habe; ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igua naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidos, sin necesidad de tener los originales á la vista.

COLECCION
DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

Contiene:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourriére de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia—para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

El próximo cuaderno

Contendra:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento de Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sínceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de rente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y fdnjardin de flores—tiene un pozo de balde ntobuena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metático de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm. 60.

PARA
Bahia Blanca
Y
PATAGONES.

Saldrá á fines de este mes el Bergantin Paquete Nacional

Reno,

Su Capitan—*SANTIAGO DASSO;*
Admite carga y pasageros; para tratar ocúrrase á
R. Sprungli,
o14 tfc Calle de la Federacion No. 84.

¡V.VA LA FEDERACION!

Departamento de Policia.—

COMISARÍA DE ÓRDENES.

La persona á quien se le presente algun individuo vendiendo algunas divisas bordadas, las detendrá y dará cuenta en esta Comisaría, asegurando la persona que las venda. Buenos Aires, Octubre 13 de 1837.

Pedro Romero.

A CARD.

JOSEPH PALMER having recently taken the premises, 25th of May Street No. 40, formerly kept by Mrs. Wells as a Boarding House, begs leave to inform the Public that having thorougly refitted the house, he is ready to receive boarders and can accomodate them with genteel and comfortable lodgings.

Mr. P. pledges himsef to furnish his table with the best the market affords, and that his liquors and wines shall be of a superior quality. o2 tfc.

Aviso.

NI D. Antonio Lozano, ni su esposa Da. Ignacia Ferreira pueden enagenar la casa que tienen, sita en la calle de Representantes núm. 300 á las dos puertas para afuera, por hallarse dicha finca embargada por órden judicial para el pago de un crédito pendiente.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
o2 1mp *Guillermo A. Walker.*

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta.
s5 tfc

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas

Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Baratillo.

SE venden cuatro carretas de media carga, con apero correspondiente. En la calle de Venezuela núm. 384 se podran ver y tratar. o7 15p

Libros
DE
Med'cina y Cirugía.
(EN CASTELLANO.)

	Tomos.
Cabanis, sus obras escojidas - -	7
Clínica Médica por Martinez - -	2
Dupuytren, heridas de armas de fuego - - - - -	1
Elementos de fisología por Richorand - - - - -	6
Formulario de Magendie - -	1
Hypocratis aphorisme - - -	1
La vacuna contraida á la simple razon - - - - -	1
Matería medica externa - - -	1
Nuevos principios de cirugía - -	2
Practica de la inoculacion - -	1
Plenk, hygrología - - - -	1
Scarpa, enfermedades de los huesos	2
Socorros á los envenedados por Orfila - - - - -	1
Wanisiethen in Boerhave - -	4
(EN FRANCES.)	
Dictionnaire abrigé des Sciences médicales 15 vol. in 8.° par une partie des collaborateurs du grand dictionnaire en 60 vol.	
Boyer, traitié des maladies chirurgicales - - - - -	11
Broussais, histoire des phlegmaries chroniques - - - - -	3
Thenard, nouveaux elemens de chimie - - - - -	6
Richerand. nouveaux elemens de physiologie - - - -	2
Cowper, dictionaire de chirugie pratique - - - - -	2
Aphorismes de chirurgie par Boerhave - - - - -	7
Allibert maladies de la peau - -	2
Bichat, anatomie descriptive - -	5
" " generále - -	4
Brisseau Morbel, physiologie vegetale - - - - -	3
Begin, doctrine phpsiologique -	1
Chaptal élemens de chimíe - -	3
Caillot, pathologie génerale -	2
Humphrey Davy, physiologie chimique	2
Manuel de chimie - - -	1
Medicine curative de Le Roy -	1
Sendamore, traité de la goutte -	2
Traité des pertes de sang - -	2

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Un piano ingles,

P. rpendicular, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel,

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metálico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box Catalanes y Parisienses,

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo Viejo. o12

FOR SALE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, *being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

¡VIVA LA FEDERACION!
Con Permiso de la Policia.
☞aviso.☜
CONTRA ROBO.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmedatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. s25 tfcn

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACIÓN

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría esta cuenta rendida por el Sargento Mayor graduado encargado del Depósito del Salto D. Juan Leon Charras, la encuentra comprobada con el documento núm. 1, en la cantidad de 1,136 pesos, que ha pagado al abastecedor D. Bernardo Morales, y resultan á su favor de alcanze, de la liquidacion de cuentas, por la carne y velas subministradas hasta fin de Febrero del corriente año, siendo ademas conforme esta suma, con la que al efecto se le remitió de la Tesorería General, en 15 de Marzo. Con el documento No. 2 justifica la inversion de 754 pesos 7 reales, en el gasto de carne y velas, correspondiente á los meses de Marzo y Abril últimos, cuya suma rebatida de 1,500 pesos, que para dichos gastos se le remitieron igualmente en la misma fecha ya citada de 15 de Marzo; queda un sobrante de 745 pesos 1 real, que con 754 pesos 7 reales, que se han entregado de Tesorería para su remision, hacen el total de 1,500 pesos, que tiene señalados para los gastos de cada vimestre, y de que debera dar cuenta en fin de Junio, á cuyo efecto se le ha formado cargo en esta Contaduría, la que no tiene reparo que oponer á esta cuenta, y V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Mayo 10 de 1837.

Victorino Fuentes--Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

Exmo. Sr.—

D. Francísco Lopez encargado de los gastos menores del Superior Tribunal de Justicia, recibió de la Tesoreria General, para atender á los del mes de Marzo próximo pasado, 83 pesos 2½ reales, que unidos á 1 peso 5 reales, sobrante de Febrero, hacen un total de 84 pesos 7½ reales, de cuya suma dá invertida en esta cuenta, la de 16 pesos 2 reales, segun los 3 documentos de su referencia, quedando por consiguiente un sobrante de 68 pesos 5½ reales, del que se le ha formado el com etente cargo para la del presente mes; en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Abril 12 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Bueno Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á laContaduria.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

Exmo. Señor:—

Para los gastos menores del mes de Marzo anterior, en el Juzgado al cargo del Sr. Dr. D. Baldomero Garcia, le fueron entregados al encargado de ellos, D. Francisco Lopez 22 pesos, que agregados á 2 reales, existencia de Febrero, forman un total de 22 pesos 2 reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta 20 pesos 4 reales, acreditando su legitimidad con el documento que la acompaña, y del sobrante que resulta de 1 peso 6 reales, se le ha formado el cargo correspondiente para la del presente mes, en esta virtud, puede V. E. si lo encuentra por conveniente darle su aprobacion. Abril 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El General en Gefe del Ejército Nacional de operaciones de la Confederacion Argentina, contra el tirano Santa-Cruz.—

Tucuman, Setiembre 21 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Brigadier General, Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, y Encargado de los negocios de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

El Gefe del estado mayor del ejército Confederado Brigadier D. Felipe Heredia, justamente indignado por la aparicion de tropas enemigas en el territorio de la República, previo acuerdo del infraescrito, marchó con una escolta de cien hombres á caballo, á la que se agregaron otros cien del regimiento Restauradores, y cincuenta del núm. 3 de milicias—Estas son las fuerzas, con que el referido Gefe ha batido, y arrollado al enemigo, cuyo número se componía de trescientos infantes y un escuadron.

De todo lo acaecido en la jornada del trece se instruirá S. E. por el parte original del Gefe del Estado Mayor, que el abajo firmado tiene la honra de incluir al Exmo. Gobierno Encargado por la República de las Relaciones de paz y guerra, á fin de que teniendo en vista el ensayo de Humahuaca, se glorie en perspectiva de los futuros resultados de la campaña, pues S. E. altamente interesado por el honor y dignidad de la República, se llenará de satisfaccion al ver el aliento con que se ha combatido en Humahuaca; y aunque el suceso en sí es pequeño, es grande en sus consecuencias por el terror que ha impuesto á los enemigos á quienes en todo sentido favorecía un terreno el mas escabroso por la aspereza de la piedra, por la abundancia de profundos barrancos, por la inmensa multitud de pencas y cardones espinosos, y de alturas dominantes á las que no se podia subir si no por estrechos desfiladeros.

Todas estas ventajas estaban por parte de la infantería enemiga, mientras que nuestra caballería no podía superar tantos obstáculos sino con esfuerzos extraordinarios. El que firma hace á S. E. un ligero detall de los lugares por donde se ha perseguido al enemigo para que forme idea del aliento de las fuerzas Argentinas, y de la cobardía de los esclavos del tirano.

Dios guarde á S. E, muchos años.

ALEJANDRO HEREDIA.
MARCOS PAZ.
Secretario General.

¡ *VIVA LA FEDERACION* !

El Gobernador de Buenos Ayres Encargado de las R. Exteriores.—

Buenos Ayres, Octubre 24 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Nacional de operaciones de la Confederacion Argentina contra el tirano Santa-Cruz, Brigadier D. Alejandro Heredia.

El infraescrito ha tenido la satisfaccion de recibir la nota de S. E. fecha 21 de Septiembre último en que le participa, que el Gefe del Estado Mayor General D. Felipe Heredia justamente indignado por haber penetrado en el territorio de la República las fuerzas del tirano Santa Cruz, resolvió previo acuerdo de V. E. salir en persona á ponerse al frente de la vanguardia, y que esto ha dado un feliz resultado de la jornada del 13 de aquel mes, cuyo parte original acompaña, manifestando al mismo tiempo S. E. las dificultades que nuestra fueza ha superado, por la escabrosidad del terreno y ventajosa posicion del enemigo, para hacer sentir el entusiasmo ardoroso de las fuerzas Argentinas y la cobardia de los esclavos del tirano.

Sin embargo que el infraescrito por la via de Santa Fé haber sido instruido del glorioso triunfo obtenido por las fuerzas de la Confederacion, y que su publicidad dió ocasion para que él fuese celebrado con las aclamaciones propias de un Pueblo Argentino, debe en contestacion á la citada nota felicitar cordialmente (como lo hace) á V. E. por el próspero suceso de nuestras armas contra los esclavos del tirano unitario Santa-Cruz, pues que no solo afianza las justas esperanzas de toda la República sobre el resultado de la presente guerra en que se halla honrosamente empeñada, sino que hace revivir los dias gloriosos de los Argentinos por la libertad é independencia de Bolivia, dias en que, como V. E., tuvo mucha parte el Brigadier General D. Felipe Heredia Gefe del Estado Mayor, á cuyo valor y capacidad es debido tan importante triunfo; siendo por lo tanto muy justo que V. E. se digne transmitirle estos sentimientos del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, significándole el particalar aprecio que le han merecido los importantes y distinguidos servicios que ha prestado por el honor de la República Argentina, y la libertad é independencia de todo el continente americano.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la mesa central de la primera seccion de campaña

San José de Flores, Octubre 24 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc. y 8 de la Confederacion Argentina.——

Eleva a S. E. copia autorizada de la Acta celebrada para la eleccion de un Representante por dicha Seccion, resultando electo el ciudadano D. Martin Boneo.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El infraescrito tiene el honor de pasar á manos del Sr. Oficial Mayor del Departamento de Gobierno, copia autorizada de la acta celebrada en este dia para la eleccion de un Representante á la Honorable Sala, y por la cual ha resultado electo el ciudadano D. Martin Boneo.

El que subscribe cumpliendo con el deber que le impone la Lei, espera que el Sr. Oficial Mayor, se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Vicente Zavala.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Acta de la mesa central.

Reunidos en San José de Flores en el Despacho del Juzgado, á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos treinta y siete.---Año veinte y ocho de la Libertad, veinte y dos de la Independencia y octavo de la Confederacion Argentina, los Presidentes de las mesas electorales de Flores, Moron y Matanza, D. Vicente Zavala, D. Juan Bernardo Navarrete y D. José Maria Escurra, y los escrutadores de las mismas, D. Pedro Martinez, D. Lorenzo Diaz y D Juan Rodriguez, se procedió al escrutinio que previenen los artículos 19 y 20 de la Ley de la materia; resultando segun él el ciudadano D. Martin Boneo con mil ciento veinte y nueve votos, D. Fernando Visillac con tres, y D. Domingo Olivera con uno. En su consecuencia habiendo recaido la mayoría en favor de D. Martin Boneo, fué proclamado Representante por la seccion 1.ª de Campaña, con arreglo á lo que previene el articulo 20 de la precitada Ley. Para la debida constancia se extiende la presente acta firmada por los individuos que componen la mesa central.---*Vicente Zavala---Juan Bernardo Navarrete---José Maria Ezcurra---Pedro Martiñez---Lorenzo Diaz---Juan Rodriguez.*---Es copia de la acta original que se pasa á la Honorable Sala de Representantes.---*Vicente Zavala.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Coronel Comandante en Gefe del Regimiento No. 2 en Campaña-

Campamento en la Barrancosa, Octubre 22 de 1837
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta a S. E. de la donacion que han hecho de maderas varios vecinos de la Guardia de Lujan, hacendado D. Mariano Biaus, y Juez de Paz de Navarro.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SEÑOR.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de S. E. la donacion de maderas que han oblado gratuitamente el vecindario de la Guardia de Lujan, para formar las tres cuadras del Escuadron de Línea, adjuntando á S. E. la lista de los donantes, asímismo cien tijeras, veinte atados de cañas que á dicho objeto ha contribuido el hacendado D. Mariano Biaus, y cincuenta tijeras que ha remitido generosamente el Juez de Paz de Navarro D. Miguel Peralta.

Le es satisfactorio al Gefe infraescrito al comunicarla á S. E., manifestar este generoso, y noble empeño que ha desplegado aquel vecindario en obsequio de la Division de mi mando, siéndolo tambien decir á S. E. que se hallan concluidas las tres cuadras, y en el mejor estado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SEÑOR.

Antonio Ramirez.

LISTA de los individuos y vecinos que han donado maderas para la Division en la Barrancosa, al mando del Sr. Coronel D. Antonio Ramirez.

D. José Maria Paz.........	30	tijeras.
Miguel Muriñigo.........	8	atados de cañas.
Felipe Barrancos	10	id.
Santiago Belmudez	20	tijeras.
Victor Barrancos	20	postes de durazno.
José Arce	25	id.
Matías Cardoso.	40	tijeras.
Juan Garcia.....	2	cumbreras.
Justo Irurin......... ...	30	tijeras.
Juan de Dios Montenegro.	20	id.
Ignacio Barrancos	20	id.
Julian Solveira....... ..	4	principales.
Andres Suarez	10	pesos.
Carlos Bastarrica...... .	4	principales.
Los dos Rivas hermanos..	12	tijeras.
Gregorio Villafañe.......	10	pesos.
José Miranda...	30	pesos.
Miguel de la Fuente. . ..	10	pesos.
Felix Garcia	20	pesos.
Ramon Colmenero.... ..	4	atados de caña.
Pedro Belmudez	20	pesos.
Francisco Villafañe... ...	10	pesos.
Anacleto Millan.......	4	cumbreras.
	50	postes de durazno
	30	tijeras.

La subscripcion de dinero que asciende á la cantidad de ciento trece pesos, se ha invertido en la forma siguiente:

Por dos carretas fletadas á cincuenta pesos cada una....	100
Por cuatro atados de cañas á tres ps. atado	12
Suma total,.....	$113

Guardia de Lujan, Octubre 11 de 1837.

A. Millan.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El General Edecan de S. E.

Fuerte Argentino, Setiembre 24 de 1837——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Comandante en Gefe del núm. 2 Coronel D. Antonio Ramirez.

El infraescrito ha recibido orden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha 22 del corriente (con que eleva al conocimiento de S. E. la donacion de maderas que ha oblado gratuitamente el vecindario de la Guardia de Lujan, para formar las tres cuadras del escuadron de línea, adjuntando á S. E., la lista de los donantes, asi mismo cien tijeras, veinte atados de cañas, que á dicho objeto ha entregado el hacendado D. Mariano Biaus, y cincuenta tijeras que ha remitido generosamente el Juez de Paz de Navarro D. Miguel Peralta;) y decirle que S. E. ha dispuesto su publicacion para la satisfaccion de los ciudadanos donantes, y demas á quienes corresponde.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Corvalan.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.——

Buenos Aires, Octubre 21 de 1837..——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Presidente de la mesa central escrutadora Juez de Paz de la Catedral al Norte D. Isidoro Peralta.

El infraescrito ha recibido orden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 22 del que rige, con la que acompaña testimonio de la acta del escrutinio general de las elecciones celebradas en la ciudad el mismo dia, para integrar la décima quinta Legislatura, segun el que resultan electos Representantes por la mayoría de sufragios, D. Mariano Escalada, D. Miguel Garcia, D. Pedro Medrano, D. Manuel V. de Maza, D. Eduardo Lahitte, D. Bernardo Pereda, D. Paulino Gari, D. Manuel de Irigoyen, D. Celestino Vidal, D. Mariano B. Rolon, D. Felipe Elortondo y Palacio, D. Juan del Pino, D. Lucas Gonzalez Peña, y D. Cayetano Campana.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Garrigós

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

NAPOLES.

La *Gaceta Piemontesa* de 11 de Agosto publica el siguiente decreto:

Nápoles, Agosto 1.° de 1837.

"Considerando que, mediante los refuerzos enviados á Sicilia, y las demas medidas adoptadas con el objeto de sofocar en la vecindad de Palermo y otros puntos, los disturbios ocasionados por los estragos del Cólera Morbo, y las pérfidas especies circuladas en esos distritos, se ha logrado el deseado objeto;

Deseando robustecer el órden por medio de providencias gubernativas, remediar los males actuales, y poner un pronto término á los acontecimientos, de que son teatro las provincias de Messina, Catania y Siracusa;

Hemos venido en expedir, y expedimos el siguiente decreto:—

Art. 1. Teniendo entera confianza en nuestro Ministro Secretario de Estado de la Policía, Mayor General Marqués Delcazotto, le investimos con todas las facultades de un *alter ego* para las provincias de Messina, Catania y Siracusa, y le ordenamos que proceda á aquella porcion de nuestros dominios, y á todos los demas puntos que juzgue conveniente visitar, á fin de restablecer la tranquilidad en los distritos perturbados.

Art. 2. Se entenderá con Nos directamente en todo lo que se refiera á los objetos de su alta mision.

....El mismo dia 1.° de Agosto se embarcó el Rey en Castellamare, para Sicilia. De Palermo comunican los siguientes pormenores de las ocurrencias de aquella isla.

"El Gobierno en sus medidas contra los malhechores ha procedido con cautela para asegurar su aprension y castigo, sin empeñar una lucha abierta que pudiera haber terminado en la ruina de Palermo. A la verdad, con solo 2,000 soldados, los mas inválidos, era imposible adoptar medidas rigorosas con una ciudad de 160,000 habitantes, de los cuales 20,000 se habian vuelto desesperados con el hambre. Las autoridades fueron obligadas, pues, á hacer una resistencia pasiva miéntras llegaban suficientes fuerzas de Nápoles. Mas, apénas se desembarcaron los 5,000 hombres, se enviaron fuertes destacamentos á los puntos donde se habian cometido los mayores excesos y se establecieron consejos de guerra. El 22 de Julio fueron sentenciados á muerte 10 hombres, verificándose inmediatamente la ejecucion en el pequeño pueblo de Misilmeri. Otros culpados se están juzgando actualmente. Entre los 10 ejecutados se hallaba un jovencito, que demasiado débil para manejar un fusil, acompañaba á los asesinos y ultimaba á los que estaban heridos pero no muertos, dándoles de cuchilladas. El consejo de guerra de Palermo ha empezado á juzgar los asesinos de la ciudad y sus suburbios."

Núm. 471] ¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 24 de Octubre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes
Existencia de ayer 23.... ...	72,001 6¼	88 2¼	107,229 2	592,081 5	
Líquido de letras descontadas al 1 por cto.......	42,444 5				
Trasladados de Receptoría....	" " "	" " "	" " "	" " "	
Billetes por renovacion..	" " "	" " "	" " "	" " "	42,600
	114,446 3½	88 2¼	107,229 2	592,081 5	
SALIDA.					
Billetes renovados..	" " "	" " "	" " " "	" " " " "	42,600
Premio...	2,004 6				
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	42,444 5		
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	1,845 2		
Al Regimiento de Auxiliares de los Andes por resto de su ajuste en Julio último. ..	" " "	14 1½			
Al mismo por su haber en Agosto último.	15,716 4				
A D. Diego Steadman por una obra historico-nacional......	10				
A José Aranda por conduccion de cueros del Estado desde Barracas	300				
Al mismo por id. de varios artículos á id........	60				
A D. Juan Javalera, por id. de varios artículos......... ..	10				
Al mismo por id. id. id.	4				
A D, Antonio Dominguez por id. id. id. al Fuerte Federacion.......	400				
Al mismo por id. de cueros desde el mismo punto	402				
Existencia que queda hoy.....	95,539 1½	74 0¾	62,939 3	592,081 5	
	114,446 3½	88 2¼	107,299 2	592,081 5	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 472.] ¡VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 24 de Octubre de 1837.

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer.	de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
	del Est.	201 5¼	19 ½	" " " "	14 7	4,443 2½
Entrada		453 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida..... ...		4 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.........		472 3	1 2	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion.. .		" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
		4,229 7¼	140 2½	" " " "	14 7	4,443 2½

HABER.		moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificad
A la Tes. General		" " " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª	de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
	del Est.	1,132 2¼	20 2½	" " " "	14 7	4,443 2½
		4,229 7¼	140 2½	" " " "	14 7	4,443 2½

Buenos Aires, Octubre 24 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

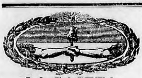

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 25 1837.

¡ **Viva la Federacion** !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

En nuestro No. 4,304 del 13 del corriente, tuvimos la complacencia de insertar el parte del Sr. Mayor General del Ejército Confederado de Operaciones comunicando los detalles de la brillante jornada de Humahuaca en que triunfaron nuestras armas comandadas por aquel benemérito Gefe contra los esclavos del tirano unitario Santa-Cruz; y hoy nos cabe la satisfaccion de publicar la nota con que acompaña original dicho parte el Exmo. Sr. General en Gefe. Nos honramos, con este motivo, en reproducir á S. E. nuestras mas sinceras felicitaciones por un suceso, cuya importancia se vé tan justamente apreciada por el Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, en la nota contestacion que tambien publicamos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21.

D. Francisco Parodi,	á	Montevideo
Alejo Olaguibe,		Mendoza
Mariano Arévalo,		Corrientes
German de Arrarse,		Entre-Rios
Lugardi Rivero, con tropa de arria,		San Juan.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 14.

De San Pedro ha conducido D, Santiago Arias 57 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean;---á D. Gavino Palacios. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Gerónimo Garcia 112 cabezas, compradas por D. José Ornos;---á D. Luis Dorrego. Para abasto.

Dia 15.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 23 cabezas, compradas por el introductor;---á D. Manuel S. Pardo. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Pascual Valle 30 cabezas, compradas por el introductor;---á D. Pedro Loisa. Para abasto.

Dia 16.

De Cañuelas ha conducido D. Miguel Velasquez 20 cabezas, compradas por D. Estanislao Milandriel,---á D. Hilarion Castro. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Cristobal Esquibel 50 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo;---á D. Juan F. Quiroga. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Bruno Teran 58 cabezas compradas por D. Manuel José Moreno;---20 á D. Gregoria Sanchez 20 á D, Juan José Banegas. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Pedro Pablo Molina 55 cabezas. compradas por D. Pascual Chaure;---á D. Manuel Pereira. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 23.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
37 tercios yerba.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100
13 cabos y 4 piezas betas.
á D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
19 pipas caña.
á D. Juan Bivot.
83 piedras de vereda.
á D. Francisco Bichet, Victoria 11½.
1 cajon encerados forrados.
á Lafon, Barker y Ca., Perú 12.
5 fardos pañuelos de reboso de algodon, 1 id. id. de algodon y lanas, 8 fardos id. bramantes.
á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la V.
20 cuarterolas agua ras, 30 barricas recina, 106 tablas pino, 15 fardos lienzos de 36 pulgadas, 15 id. id. de 26 pulgadas, 17 id. id. de 30 id., 3 cajones sombreros de palma, 11 fardos cotines de 27 pulgadas.
á Zumarán y Treserra, Reconquista 24.
19 pipas vino tinto, 20 sacos cacao, 30 botijuelas aceite, 2 fardos felpudos.
á D. Francisco Gallardo.
7 barriles garbanzos, 20 barrilitos chorizos de estremadura.
á Martinez de Esquiles.
47 balas papel de estraza.,
á D. José Rabasa.
120 botijuelas aceite, 10 fardos papel de estraza.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon felpa negra para sombreros.
a Anderson, Weller y Ca., Universid. 12.
3 cajones pañuelos à cuadros, 4 id. muselinas.
á D. Francisco Ambrosoli, Cangallo 136.
60 cajones ginebra, 70 id. vidrios, 16 id. vasos de cristal.
á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
50 bocois ginebra.

Dia 24.

á Juan Best y hermanos, Federac. 66.
30 canastos vino champagne.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
40 tercios yerba.
á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
6 tercios yerba.
á D. Meliton Gomez, Maipú 60.
1 baul de libros impresos, 1 cajon chocolate.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
22 cajones sombreros de palma.
á C. H. Andersen, Piedad 32.
11 cascos ginebra.
á D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
25 pipas caña.
á D. Juan Bivot.
8 piedras de vereda.
á D. Francisco Ambrosoli, Cangallo 136.
4 tarros agua raz.
á Dubbers y Heyn, Federacion 14.
2 fardos papel para sombreros.
á D. Francisco Gallardo.
1 cajon conteniendo---seda de coser, pañuelos toledanos, id para el cuello negros, y de medio luto, listonería del número 40, nacar y fajas punzones.

MARITIMA.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO.—Bergantin nacional *Argentino*, hoy 25 á las 8.

ANOCHECIERON A LA VISTA.

Dos buques.

ENTRADA.

Bergantin de guerra frances *Dassas*, de Montevideo.

HAN FONDEADO.

Barca inglesa *Amelia*, de 228 toneladas, capitan G. Foster, de Montevideo el 21 del corriente, consignada á Lafone, Barker y Ca., en lastre.

Fragata sueca *Preciosa*, capitan N. Molien de Nueva York el 12 de Julio, de Buena vista el 12 de Septiembre y de Montevideo el 21 del corriente, consignada á Zimmerman, Frazier y Ca., con sal, marcancias, tabaco, tè, &c.

MANIFIESTO.

Bergantin goleta brasilero *Lorenza*, de 128 toneladas, capitan Juan E. Gonzaga, de Parnagua el 10 del corriente, consignado á D. Joaquin de A. Ribeiro; al mismo, 212 tercios yerba, 3 barricas id., 94 sacos arroz, 17 y media docenas tablas de cedro, 6 planchones de id. de 30 palmos, 200 piezas betas de ambé---á D. Manuel de Acevedo Ramos, 190 tercios yerba---á D. Felipe Xavier Nuñez, 50 cestos yerba, 3 tercios id.---á los Señores Viera y Timoteo, 12 tercios yerba---á D. Juan Balbino Soriano, 83 tercios yerba, 2 pipas aguardiente---á D. Pedro Alfaro. 78 tercios yerba---á D. José Coelho Meirelles, 43 tercios yerba---á José Pereira Carneiro y Ca., 6 tercios yerba---al Capitan 15 piezas betas, 1 tercio yerba de encomienda.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Dia 23.

Queche *Maria Luisa*, patron Baltazar Forman, del Salto el 5 del corriente.

Balandra *Delfina*, patron Bartolo Maglioni, de San Salvador el 19 de id.

Balandra *Monte Alegre*, patron Alejandro Quereli, de Goya el 5.

Balandra *Napoleon*, patron Jorge Squarchafino, del Rosario el 19.

Balandra *Aurora*, patron José Repito, de Sandú el 14.

Dia 24.

Chalana *Fortunata*, patron Juan Lopez, de las Vacas el 20 del corriente.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 23.

A D. Pedro Preste, 300 cueros vacunos, 570 arrobas sebo, 60 arrobas cerda, 8,000 astas;—á D. Francisco Ambrosoli, 600 pesos plata;—al patron Ceferino Pintos, 250 postes de ñandubay;—al patron Antonio Basalo, 30 carradas carbon, 26 palos largos de algarrobo, 41 onzas de oro selladas, 11 pesos plata;—á D. Remigio G. Moreno 500 quintales carne salada;—al patron Valentin Santa Cruz, 70 palos largos de algarrobo 46 rayos de id. 12 pares tarugos, 40 camas de id, 21 carradas carbon;—al patron José M. Moreira, 10 palos largos de algarrobo, 10 rayos de id., 8 camas de id. 3 curbas de id. 25 carradas carbon;—á D. Domingo Gandulfo, 60 bolsas ceniza, 60 cueros vacunos, 45 docenas cueros de carnero, 40 arrobas cerda;—á D. Pedro Preste, 4,000 astas, 130 cueros vacunos, 18 arrobas cerda, 15 arrobas lana, 200 arrobas sebo, 140 patacones, 15 onzas de oro selladas;--á D. Jacinto Tallaferro, 67 arrobas sebo, 17 arrobas grasa, 24 cueros vacunos, 2 y media docenas cueros de carnero, 6 cueros de nonato, 32 quesos;---á D. Manuel Acosta, 206 arrobas cerda, 243 cueros vacunos, 10 docenas cueros de carnero, 130 nonatos;—á D. Manuel Mayo, 24 arrobas cerda, 26 cueros vacunos, 40 pesos plata.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Jueves 26 de Octubre de 1837.

La empresa ha dispuesto para el dia indicado la funcion siguiente.

Despues de las dos sinfonías de costumbre con que se abrirá el proscénio, se representará la divertida comedia en dos actos, de D. VICENTE R. DE ARELLANO titulada :...

EL ESPLIN.

Despues del 1. ° acto, la Sra. BIGATTI cantará la cavatina de la ópera del Barbero de Sevilla.

Una Voce Pocho Fa.

Despues del 2. ° acto, las Jóvenes Argentinas, que pertenecen á la Compañía de Volatines, ejecutarán unos vistosos saltos de agilidad en volteo.

En seguida la Sra. BIGATTI cantará el *Rondo* de la ópera *Semiramis* :---

IN SI BARBARA SEIAGURA.

Dando fin al todo, con las pruebas que á continuacion se enumeran, en el órden siguiente.

1.° La niña *Fernanda*, subirá á la cuerda tirante, bailará y saltará tres cintas, para adelante y atras y colocará una silla en la cuerda en donde se sentará y se parará, guardando muchos equilibrios.

2. El niño *Gervacio*, bailará en la cuerda con los ojos vendados, el Minue, Federal; y en seguida marchará en la cuerda, estando ésta guarnecida de puñales, llevando el cuerpo cubierto de los mismos.

3. El Sr. *Castañera*, bailará en la cuerda tirante las cuadrillas; y por conclusion marchará en la misma, con una niña en los hombros y otra en los pies.

4. El *Payaso*, bailará en la cuerda, el Mambrú.

5. La niña *Manuela*, hará la admirable prueba del Espejo.

á las 8.

OTRO.

SE está preparando para el Martes 31 del corriente una funcion con el objeto de destinar su producto á auxiliar los gastos de la guerra nacional que la confederacion Argentina sostiene contra el Tirano Unitario Santa-Cruz.

La empresa hubiera deseado desde antes hacer esta demostracion del patriotismo de las personas q' la integran, asi como de las demas pertenecientes á la compania actual, pero hallandose accidentalment reducido el número de los actores Drámaticos, por causas que es de esperar dejen bien pronto de existir, tocaba la empresa la dificultad de dar una funcion que interesase al publico no solo por su objeto sino por el mérito de su exhibicion, mas contando con el patriotismo de otras personas que en sus respectivas profesiones se han prestado al objeto indicado se lisongea que podrá ofrecer al público varias diversiones cuyo pormenor se anunciará oportunamente por los carteles de costumbre.

Venta Interesante.

De una casa cómoda propia como para fabrica ó barraca con un cuarto á la calle independiente dos piezas de habitacion como para familia, tambien independientes de las ocho interiores habitaciones, de consiguiente tres lugares y 3 cosinas y un fondo espacioso, que toda se ofrece en venta por las dos terceras partes de la tazacion que se hizo en el año 34; el que se interese en ella puede ocurrir al No. 113 calle de Santiago del Estero á toda hora de escuela, y en los dias festivos en todo el dia y noche, que vive el encargado de su venta. o25 3p

Aviso.

SE desea arrendar una chacra en las inmediaciones del pueblo con terreno suficiente como para 500 ovejas merinas. El que lo tuviese puede ocurrir al núm. 157 calle de Maypú, á donde encontrará con quien tratar, Tambien se necesita un hombre bien instruido en el cuidado de dichos animales. o25 8c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Auiso del Consulado.

POR disposicion de los Sres del Tribunal de Comercio se han de celebrar almonedas y remate en los dias 27, 28 y 30 del corriente, de una casa panadería con todos sus útiles, y mas un cuarto de tierra situados en San José de Flores, pertenecientes al concurso de acreedores de D. Carlos Naon, y está tazada en la cantidad de 72,709 pesos uno y medio reales moneda corriente; y se ha de realizar el remate en la puerta del Consulado, desde las diez hasta la una de dichos dias. Las personas que se interesen en la compra, podran imponerse de las tasaciones en la oficina del cargo del que subscribe.

Buenos Ayres Octubre 20 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño,

o25 4p Escribano del Consulado.

Se vende

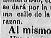

La quinta del finado D. Mariano Usal, situada en el puerto del Tigre, partido de las Conchas, en terreno de 16 cuadras toda poblada de las mejores frutas; por mas pormenores ocúrrase al encargado de la venta que vive en la calle de la Federacion No. 394.

Igualmente se vende,

Una casita situada en la calle de Potosí número 349, con tres piezas habitables, que se dará por la mitad de su valor; en la misma calle de la Federacion núm. 394 darán razon.

Al mismo tiempo se compra,

Una casa con comodidades para familia, que esté situada en las calles de la Federacion, Victoria ó Potosí, y que esté inmediata á la Plaza de Lorea. En la misma calle de la Federacion arriba indicada darán razon. o25 3p

SE DESEA VENDER.

UNA suerte de chacra en el pueblo de Quilmes, con lo necesario para armar dos ranchos, dos carretas bien aparadas con doce bueyes mansos, dos bacas con cria, y algunas otras cosas útiles á la chacra. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Esmeralda número 46 en donde encontrará con quien tratar. 1p

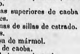

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoy Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura la balandra COLORADA, que se halla en tierra al bajar de la alameda, y todos los utiles pertenecientes que son como sigue.

15 brazas de cadena y 1 ancla, el palo, el botalon, las vergas, 1 barrilito de agrio, 3 baldes de brea y alquitran, 2 botadores, fierro útil del buque, seña, las jarcias, las maniobras, útiles de cosina, &c. &c.

Los señores que gusten verla pueden ocurrir á ella.

POR EL MISMO.

En la Fonda de la Paz, calle de la Paz. núm. 55.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematara indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos :——

Una hermosísima mesa de comedor de caoba para 30 personas, en el mejor estado.
2 cómodas superiores de caoba con tocadores.
3½ docenas de sillas de estrado.
3 espejos.
Una mesa de mármol.
2 mesas de caoba.
2 sillas de brazos de caoba.
2 relojes de sobre-mesa.
1 piano ingles.
22 mesas chicas.
Vinagreras finas, candeleros de platina.
Botellas, vasos y copas de cristal fino.
Fuentes y platos de id.
2 pares pistolas.
Teteras, cafeteras y útiles de cocina.
Cubiertos cabo de marfil.
Mostrador, vidriera.
Una estufa con caño.
Una cadena de plata con 2 sellos de oro.
9 cucharitas de plata.
24 docenas de botellas de vino jerez.
8 docenas de id. de vino de Burdeos.
Una id. de champagne.
2 alfombras grandes.
6 alacenas.
2 lavatorios.
2 cujas y 2 cómodas.
1 sofá de crin.
Lámparas, bandejas, licoreras de platina.
Una hermosa cocina económica y otra infinidad de artículos.

POR J. J. ARRIOLA.

UNA VELERIA.

El Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de la Catedral número 193 y por tener su dueño que ir al campo se rematarán precisamente á la mejor postura todos los útiles de veleria, un tacho español para freir muy superior, 1 calentador, una rueda, de tornillo que se puede desarmar, 3 bancos con moldes de plomo de patente para hacer velas, un bañador que no hay otro, 1 hamaca para pesar con su correspondiente cadena, 3 romanas, 1 colador con su baño correspondiente, una prensa, machetes, picadores, puerta de fierro para tachos y otra porcion de útiles relativos á la fabrica de veleria, todo lo cual, si hubiere oferta al todo en un solo lote se dará un plazo de 60 dias, pudiendo el comprador tomar la casa por un alquiler muy cómodo, &c.

POR EL MISMO.

Reconquista número 14.

DE MUEBLES.

El Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana, y como perteneciente á una familia que va al campo, se rematará indispensablemente á la mejor postura una coleccion de muebles de casa finos, cuyo pormenor se dará con anticipacion á la venta.

POR EL MISMO.

El Jueves 2 de Noviembre á las 10 y media de la mañana y por querer su dueño redondear el negocio se rematará precisamente a la mejor postura y con algun plazo que se estipulará ; todo el contenido de la tienda de merceria y joyeria en la calle de la Victoria número 25, cuyo pormenor se dará en aportunidad ; y tambien se rematará el hermoso armazon y mostrador correspondiente.

PARA

Soriano y Mercedes

La Balandra *Anita*, saldrá para dichos destinos á fines de esta semana; las personas que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la Pulpería calle de Cangallo esquina que hace cruz con el Teatro. o23 3p

Pitcher's Spades.

Just received a few dozens of the best quality N.° 4.

Sheep Shears, very superior all cast Steel.

Do. Do. marker's

Butcher's Saws best German steel.

Saws of every description.

Scyths, complete, and *Blades*, single *Sickles* of every description.

To be had at the most moderate prices.

Horse Shoes and *Nails*. No. 55 calle de la piedad, o23 5p

Tapiceria y colchonería nueva.

WARWICK, INGLIS tiene el honor de avisar al público que acaba de establecerse en la calle del Perú No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, y espera merecer una parte de su patrocinio.

Se lisonjea que con motivo de haber sido instruido en su oficio en Londres, y de haberse ejercitado allí como tambien en esta capital, en todos sus ramos, se halla capaz de ejecutar cualquiera órden que se dignen confiarle.

Habiendo recientemente visitado la Europa con el fin de adquirir un conocimiento práctico de las últimas modas, confia de que siendo moderado en sus precios y puntual en la ejecucion de sus compromisos, dará satisfaccion á las personas que tengan á bien ocuparlo.

N. B.—Elije con prolijidad los materiales que consume, de manera que se pueden inspeccionar los colchones, ya de cerda y lana, ó bien sean de paja, las almohadas, coma tambien los adornos para cujas. Compone sofaes y colchones del mejor modo, y corta colgaduras á la última moda.

Se necesita un aprendiz. o23 1me

¡Viva la Federacion!

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Aires.

El Superior Gobierno ha ordenado, que en la mañana del Miércoles 25 del presente se halle formado el Regimiento con toda su fuerza sin escusa ni pretexto alguno: en esta virtud, todos os Patricios concurrirán al cuartel á las 7 de la mañana de dicho dia, de pantalon blanco y chaqueta azul ó obscura para la formacion, y se les encarga la puntual asistencia y que no den lugar á que se tomen medidas con los inasistentes. Buenos Aires, Octubre 22 de 1837.

De órden del Sr. General primer Gefe del cuerpo.

ESCALADA.

Alambiques.

SE ofrecen á venta 2 alambiques de cobre, de hechura la mas moderna, con sus roscas correspondientes y las ornallas; uno de ellos es de cabida de 2 pipas y otro de una.—Asi mismo se ofrece una grandísima tina para refrigerante y que pueden destinarse tambien á vapor:—Tambien una bomba de patente para sacar agua con poco trabajo y en mucha cantidad de cualquiera ondura: el que quiera tratar por algunos de estos artículos se verá con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. o23.

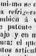

Calle de la Catedral núm. 42.

SE ha sacado una partida de sombreros ingleses finos de castor que se darán á precios cómodos, y sillas inglesas de montar de hombre, como igualmente zapatos ingleses de todas clases, todo á precios acomodados. o24 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Inspeccion General de escuelas de varones.

EL habilitado que subscribe hace saber á los Srs. Preceptores, Ayudantes y dueños de las casas alquiladas para las escuelas del estado de ciudad y campaña, que ha sacado los sueldos y alquileres correspondientes al mes de la fecha.

Buenos Ayres Octubre 21 de 1837.

o24 *Luis Aldao.*

Pérdida.

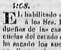

El Jueves 19 se ha perdido de la casa núm. 78 calle de la Catedral, un perro perdiguero, de color, todo negro, ménos una pinta blanca en el pecho; obedece cuando se le llama *Dick*. El que lo devolviere á dicha casa será gratificado. o23 5p.

Se vende.

La casa esquina calle de Potosí No. 266. El que se interese podrá verla y tratar con la dueña que vive en ella. o24 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

El infrascrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las escuelas de niñas de ciudad y campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Octubre; por lo que espera ocurrirán desde hoy para ser pagados. Octubre 20 de 1837.

o21 6* *Cavello.*

Se vende.

UNA casita con 4 piezas y zaguan todo de azotea con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases, incluse un parral grande, y un jardin de flores, tiene un pozo de baldo de buena agua, sita calle de Charcas núm. p18. El que se interese en su compra ruedeocurrir a esta imprenta donde daran azon. s30 tf*

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran ir de pasage. Para tratar ocurase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.

tfs Potosí 109.

AVISO

En la Gran Peluquería de Paris calle del Perú núm. 6.

CARLOS GORSSE previene al Público y con particularidad á sus parroquianos que acaba de recibir un gran surtido de perfumería de las mas finas y de las mejores que hasta ahora han venido al pais, todas en exelentes cajas de distintos colores; como tambien extracto de leche virginal para quitar las pecas del rostro, leche de rosa para blanquear y suavizar el cutis, extracto de Mousselina, id. de mil flores, en fin de todas clases de extractos, pomada negra en palos para el pelo, los bigotes y patillas, extracto de aceite *filocome* para hacer rulos, id. de la vanda, jabon de S. E. D. Juan Manuel de Rosas, id. de viva las Porteñas, id. de almendra amarga cómo igualmente de almendra dulce cada uno en su canjocito, crema de Percia, aceite de rosa y de todo olor, cepillos para diente y para el pelo de todo hechura, con espejo y sin él; cajoncito de barbas para viage, cepillitos para barba regulares y ricos, id. engarzados con estaño, id. muy finos engarzados en hueso con su estuche de lo mismo, y agua de colonia alemana de la mejor en la plaza. s29 1me

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Dos Piezas

Para un hombre solo.

UN extrangero desea dos piezas, una de ellas con muebles, en un parage central de la ciudad. La persona que las tenga y quiera alquilarlas, se servirá avisarlo en esta imprenta. o19 tf*

Copper plate Engraving

AND printing executed in all its branches. For particulars apply at Mr. Steadmans, calle de la Catedral núm. 30. o10 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Bernardo Pereda, se citan á los acreedores de D. Angel Sanchez Picado, para que se apersonen en su Juzgado el 27 del corriente, á las 11 de la mañana á tratar de la seguridad de los bienes que ha cedido Picado en favor de sus acreedores; debiendo estos concurrir con los documentos que acrediten sus deudas, para con vista de ellos determinar lo conveniente. Y de su órden se avisa á los predichos acreedores á los efectos consiguientes. Buenos Aires Octubre 10 de 1837. *Manuel José de Zeballos.* o21 3p

Trompos de Box

Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo.

Canarios para servicio.

LOS que deseen adelantar sus establecimientos de estancias, chacras, quintas, y aun sirvientes para casas particulares de todos sexos y edades, aptos e inteligentes particularmente á la labranza y trabajos fuertes, pueden obtenerlos ocurriendo á tiempo en la calle de la Alameda número 27 en donde se enterarán de sus contratos. s.21 6c.

El Cancionero.

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad. Se halla de venta en la misma.

Precio 3$ el ejemplar.

En la libreria de los Sres. Mompie é Isac, calle de la Reconquista núm. 72.

En la Argentina id. de la Victoria número 59.

En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.

En la Librería Nueva, id, Cangallo número 82.

En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO

En la Librería de D. Jaime Hernandez.

En la del Sr. Varela, en la Plaza.

25 *pesos de gratificacion.*

Hoy á las 8 de la mañana desapareció de la calle de la Victoria núm. 222 un caballo ensillado: el que lo entregue en la botica de D. Juan Bautista Mutel recibirá dicha gratificacion. o23 3c

Se alquila.

A casa núm. 23 calle de Tucuman. Tiene 5 piezas y cocina, dos patios pozo, &c, El que se interese por ella ocurra al almacen de D. Guillermo Hayton, No. 68 calle de la Piedad. o23 3c

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Se necesita,

PARA cargar un niño de pechos, una niña ó muchacha de buenas cualidades. Ademas de pagarle su salario será bien tratada y atendida. En la Librería de la calle de la Victoria núm. 59. s29 tfs.

NOVELAS

Escogidas en castellano.

	Tomos.
Aventuras de Telémaco con láminas	1
Aventuras de Robinson Cruzoë	4
Alfonso ó el hijo natural	3
Alberto ó el desierto	4
Albertino Giovani gefe de bandoleros	4
Adolfo por B, Constant	1
Accidentes de la niñez	1
Atala ó los amores de los salvages	1
Aventuras de Felix Salazar	1
Amor fastidia	1
Barbarinski gefe de bandoleros	2
Beppo por Lord Byron	1
Bachiller de Salamanca	2
Bandos de Castillo	3
Castillo negro	2
Campana de media noche	4
Carolina de Litchfield	4
Castillo de sobre mar	2
Cementerio de la Magdalena	4
Getrudes ó la pastora ilustre	1
Castillo de Keniworthl	4
Celia y Ronal	2
Cárlos y María	1
Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones	2
Clara de Alba	1
Coleccion de piezas en prosa y en verso	2
Cartas de la princesa Witnia	2
Cañas de Tiber	1
Desgraciada amistad	1
Delfina ó la opinion, por M. de Staeël	6
D. Quijoto, hermosa edicion con lam.	7
Diablo Cojuelo	1
El Sepulcro	1
Estela, por Florian	1
El Lente	1
El Hombre Original	2
El Corderillo ó la buena hija	1
El Canario ó el auxilio de la Providencia	1
El Dote de Paquito	2
El Pintor de Salsburgo	1
El Esopo de Madrid	1
El Corsario	1
El Solitario por Delincourt	2
El Renegado por id.	2
El Talisman	3
El Flibsostero ó Pirata Generoso	1
El Hermitañejo ó la Isla desierta	1
El Asesinato	3
Eruditos á la Violeta	1
Guliver (el nuevo)	1
Guillermo Telt ó la Suiza libre	1
Historia del Jóven Ciciliano, continuacion del Gilblas	4
Huerfanita Inglesa	4
Id. Suiza	1
Id. Rusa	1
Hernan y Dórotea	1
Isabel ó los desterrados de Siberia	1
Ilustres Americanas	1
Juan Sboyar	2
La Lechera de Montfermeil	5
La Luciernaga ó la capilla de la selva	1
La Hada Benéfica	1
La víspera de Navidad	1
La Paloma ó el crímen castigado	1
La Guirnalda de Flores	1
La Cruz de Madera ó el tesoro escondido	1
La Caberna de Serozzi	1
La princesa de Amalfi	1
La Selva ó la Abadía de Santa Clara	6
Las Tardes de la Granja	6
Los Natches por Chateubriand	6
La Moral de Accion	2
Luisa ó la Cabaña en el Valle	1
Los Subterráneos de Hozzini	4
Marmotel, cuentos morales	1
Mis Prisiones	3
Modelos de los Niños	1
Novelas de Cervantes con 12 láminas	2
Numa Pompilio	2
Observador Nocturno	2
Oficial Aventurero	2
Peveril de Pico	5
Pió de Frasquita	2
Páblo y Virginia	1
Robinsoncito	2
Sandford y Merton.---Coleccion de cuentos	4
Sitios de Corinto	1
Tomas Jones ó el Expósito	7
Viajes de Gulivar	4
Id, del Jóven Anarcasis	4
Ultimo Mohícano	4
Werther ó las pasiones	1
Viages de Antenor	5
Zuma ó el descubrimiento de la quinta	1
Cuentos Morales	1
John Moore Regicido de Cárlos 1.° &c, &c,	2

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. o16 tfs

A las almas compasivas por la humanidad aflijida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia pidro universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericorcias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Al que necesite.

Se vende una volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dara á precio acomodado, y para tratar se ocurrira á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

Se desea ALQUILAR

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

Harina del pais,

Superior.

EMBARRICADA y acondicionada para el tránsito por mar ó tierra, se vende al corriente de plaza en las cantidades que se deseen, en la casa de;

Zimmermann, Frazier y Ca.,

Calle de Belgrano No. 66.

o21 tfs

Un piano ingles.

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces; se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú núm. 60 cerca del correo viejo. o21

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros recien llegados y sus precios.

NOVELAS.

	Tom.	Ps.
Red Guantled, novela por W. Scott	5	25
El Ivanhoe id. por id.	5	10
El Talisman id. por id.	3	10
Quintin Duward	5	20
El Anticuario	5	20
Oficial Aventurero	2	8
Arturo é Isaura, novela historica	1	5
El mundo moral ó el imperio de las pasiones	3	30
Los Martires por Chateubriand	2	8
Anecdotas de Napoleon de sus oficiales y generales &c &c &c.	3	30
Hermosura y fealdad ó los efectos de la mala educacion	2	16
El Bravo, por Cooper	4	20
OTRAS OBRAS.		
Curso completo de historia por Gay	5	70
Historia natural del genero humano por Virrey (quedan muy pocos ejemplares)	3	45
Gramática Española y Griega por Bergues	1	15
Comedias de Moratin (hermosa edicion)	1	15
Teoria de las penas por Bentham	2	8
Tratado de Legislacion Id.	8	24
Id. id. por Compté	3	10
Curso de política constitucional por B. Constant	4	16
Elementos de Fisiologia por Richeraid	6	24
OBRAS DE DERECHO		
Leyes de Partida glosada por G. Lopez	5 tomos.	
Febrero novísimo por Tapia	10	
Practica criminal por id.	3	
Practica forense por Gomez y Negro	1	
Id. id, por el Dr. Castro	1	
Novisima recopilacion	4	
Fuero juzgo de Castilla	1	

Papel florete, de carta, de seda, para fusas de música y dibujo, cortaplumas termometros, agujas de marcar para bolsillo, peines batidores, plumas de acero, cepillos para dientes, carteras lápices de compté, y otros muchos articulos muy baratos,

Aviso.

EN el número 1880 del *Diario Tarde* se ha publicado un aviso anónimo, que previene que la quinta de mi propiedad sita en la calle larga de Barracas no puede alquilarse; y siendo esto falso, y sin otro objeto que perjudicarme, me ha parecido oportuno poner en conocimiento del público que la dicha quinta está para alquilarse bajo la mejor garantia, habiéndo el Sr. Juez de Primera Instancia mandado que se pague la hipoteca en la Casa de Moneda.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1837.

8c *Antonio Gomez de Castro.*

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV,

Nueva y hermosa edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

Un cuarto,

EN una casa que no diste mucho de la plaza principal, independiente de la casa, con ventana á la calle, con muebles ó sin ellos se busca; en esta imprenta darán razon. o23 3*

ADVERTENCIA

¡¡¡Al Mundo Elegante!!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernosy mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82

a14 tfs.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q.e concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho.; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Repúblicas Argentinas y Boliviana, en que se puede seguir los movimentos de los ejercitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. o19 tfs

Al que le haga falta.

UN coche de construcion fuerte y de moda como para la ciudad y campo se venderá en precio muy cómodo, ya sea á moneda corriente ó ganado para estancia. Quienes se interesen en la compra, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Una tropa de carretas para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.

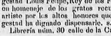

TENIENDO la mayor parte de su cargamento contratado, saldrá precisamente hasta el 30 del presente Octubre. Los que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su propietario, calle del Perú No. 80.

o23 3p *Francisco Pereira.*

Se necesita

UNA cocinera y una mucama, que sepa bien coser: las que tienen buenas recomendaciones, pueden ocurrir calle de la Universidad No. 17. o20 tfs

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.